

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94

COSLADA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: S 20/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - Descripción: contrato administrativo de servicios para la desratización, desinfección y desinsectación de los espacios, dependencias y edificios del término municipal de Coslada.
 - Plazo de ejecución: dos años desde la formalización del contrato, prorrogable por otro más.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: normal.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: 82.360 euros, incluido IVA, correspondiendo 69.796,61 euros a la base imponible y 12.563,39 euros al importe del IVA al tipo 18 por 100.
 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47, teléfono 916 278 200, fax 916 278 377, <http://ayto-coslada.org/contratacion>
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 6. Clasificación del contratista: grupo M, subgrupo 1, categoría A.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: décimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.
 9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 1.500 euros.
 11. Perfil del contratante: <http://ayto-coslada.org/contratacion>
- Coslada, a 1 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/3.055/10)